



Los residentes en Gran Canaria y Tenerife nacidos antes de 1948 que no han sido vacunados pueden pedir cita en 012

Este sistema de petición de cita se suma al que ya se realiza de forma proactiva y programada por parte del Servicio Canario de la Salud mediante el envío de sms o de llamadas telefónicas a los usuarios que forman parte de ese grupo etario

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias informa que desde hoy miércoles, 28 de abril de 2021, las personas residentes en Tenerife y Gran Canaria nacidas antes de 1948 que no hayan sido citadas para vacunarse contra la COVID-19 pueden llamar al 012 (o al 928 301 012 o 922 470 012) para pedir cita. El objetivo de la iniciativa es agilizar el proceso de inoculación de la vacuna entre la población diana mayor de 73 años, si bien este sistema de citación, abierto también desde hace una semana para los nacidos entre 1952 y 1955, se suma al envío de sms y llamadas que se realizan como protocolo habitual de aviso a la población diana.

La finalidad es vacunar cuanto antes a los colectivos más vulnerables tal como recoge la Estrategia de Vacunación contra la COVID-19. Para ello, se ha combinado los sistemas de citación que propicien la cobertura de los grupos prioritarios, toda vez que la llegada de vacunas regularmente y de otras nuevas, con la incorporación ayer de la de Janssen, unido a la apertura de centros masivos de vacunación permiten intensificar la inoculación de los grupos dianas e ir avanzando en la inoculación en este tramo etario. Progresivamente se irá abriendo las líneas de citación para otros grupos de edad.

Puntos de vacunación

La llegada de más vacunas, con la incorporación de Janssen, y los nuevos puntos masivos de vacunación puestos en marcha permiten continuar avanzando en el calendario vacunal. De este modo, en Gran Canaria, la población mayor de 60 años podrá ser citada para vacunar en cualquiera de los dos hospitales del Servicio Canario de la Salud (el Insular y el Dr. Negrín), en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, en Canalejas o bien en Expomeloneras o en Infecar. Además, la población de Artenara y La Aldea de San Nicolás se podrá vacunar en los centros de salud de su zona.

Igualmente, en Tenerife se dispone del Recinto Ferial de Santa Cruz de Tenerife, el Magma, Arte y Congresos, el Anexo al Aulario de Guajara de la ULL, el del CTcan y el del Consultorio de Garachico, que se suman a los ya existentes en el HUC, en el Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, en el Hospital del Sur y en el Recinto Ferial Casa del Emprendedor, en Los Realejos.

En total, los nuevos puntos de vacunación unidos a los existentes en los centros de salud, para las personas mayores de 70 años, ofrecerán una capacidad de vacunación de 30.000 dosis al día siempre que continúe el suministro fluido de vacunas.